

COMISIÓN DE SALUD Y POBLACIÓN

Período Anual de Sesiones 2023- 2024

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

Martes, 29 de agosto de 2023
Sala “Carlos Torres y Torres Lara” – 1 y en la
Plataforma virtual Microsoft Teams

En Lima, en la Sala “Carlos Torres y Torres Lara” – 1 del edificio Víctor Raúl Haya de la Torre del Congreso de la República, y, a través de la plataforma virtual *Microsoft Teams*; siendo las once y cuarenta del martes 29 de agosto de 2023 se reunieron los integrantes de la comisión de Salud y Población bajo la **presidencia** de la congresista Nelcy Heidinger Ballesteros quien dio la bienvenida a los señores congresistas y dispuso la verificación del quórum para iniciar la sesión.

Se contó con la **asistencia** de los congresistas miembros titulares: Mery Infantes Castañeda, María Antonieta Agüero Gutiérrez, Luis Gustavo Cordero Jon Tay, María Córdova Lobatón, Idelso García Correa, Raúl Huamán Coronado, María Jáuregui de Aguayo, Ruth Luque Ibarra, Jorge Marticorena Mendoza, Juan Carlos Mori Celis, Luis Picón Quedo, Kelly Portalatino Ávalos, Hilda Portero López, César Revilla Villanueva, Hitler Saavedra Casternoque y Roberto Sánchez Palomino. Asimismo, se contó con la asistencia del congresista accesitario Elías Varas Meléndez y del congresista Edgard Reymundo Mercado.

Con el quórum reglamentario, la **presidenta** dio inicio a la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Salud y Población del Período Anual de Sesiones 2023-2024.

I. DESPACHO

La señora **presidenta** señaló que se había remitido conjuntamente con la agenda la relación de los documentos recibidos y emitidos por la Comisión al 25 de agosto de 2023, e indicó que, si algún congresista estuviera interesado en algún documento, podía solicitar copia del mismo en la secretaría de la comisión.

Asimismo, la presidenta informó que desde la instalación de la comisión han ingresado y se ha dispuesto el estudio de los siguientes proyectos de ley:

NÚMERO PL	PROPONE
5625/2023-CR	La Ley que establece la implementación del Programa Nacional de Atención médica para ciudadanos de la tercera edad en las capitales de distritos de extrema pobreza del país.
5630/2023-CR	La Ley que prohíbe plaguicidas químicos de uso agrícola que contengan agroquímicos que provoquen riesgos graves para la salud.
5660/2023-CR	La Ley que establece disposiciones para garantizar la idoneidad en el acceso y ejercicio de la función pública de directores o gerentes regionales de salud y directores de hospitales e institutos especializados a nivel nacional.

5662/2023-CR	La Ley que establece disposiciones para garantizar la idoneidad en el acceso y ejercicio de la función pública de directores o gerentes regionales de salud y directores de hospitales e institutos especializados a nivel nacional.
5700/2023-CR	La Ley de atención integral, durante los primeros mil días de vida, que promueve la lactancia materna, la nutrición infantil.
5702/2023-CR	La Ley que modifica el artículo 6 de la Ley 31041, Ley de Urgencia Médica para la detección oportuna y atención integral del cáncer del niño y adolescente.
5741/2023-CR	La Ley que habilita a los establecimientos de salud públicos a emitir certificados de salud, para tramitar la licencia de conducir de vehículos motorizados ante las municipalidades.
5749/2023-CR	La Ley que reforma el Programa SERUMS, modificando diversos artículos y adiciona artículos a la Ley 233330, Ley SERUMS.
5751/2023-CR	La Ley que autoriza la contratación de personal en plazas previstas de Cuadro para Asignación de Personal (CAP) de las Unidades Ejecutoras de Salud.
5752/2023-CR	La Ley que implementa a nivel nacional la campaña digital de concientización y prevención del suicidio en niños, niñas y adolescentes e incorpora el artículo 44 a la Ley 30947, Ley de Salud Mental.

Al respecto, la señora **presidenta** indicó que se solicitarán las opiniones técnicas correspondientes a las entidades pertinentes para su estudio y la elaboración del dictamen de cada uno de los proyectos de ley.

II. INFORMES

Informe de la presidencia: dio cuenta del ingreso del pedido de la presidencia de la Comisión de Constitución y Reglamento quien solicita formular opinión consultiva sobre el proyecto de ley 5632/2023-PE, que propone delegar en el Poder Ejecutivo, la facultad de legislar por el término de 120 días calendario en materia de seguridad ciudadana, gestión del riesgo de desastres, Niño Global, meritocracia e infraestructura social y calidad de proyectos. Opinión que se hará llegar a la brevedad posible, considerando que hoy está programada la sustentación del proyecto por el Poder Ejecutivo ante la comisión de Constitución.

III. PEDIDOS

La señora **presidenta** ofreció el uso de la palabra a los congresistas para que formulen sus pedidos, rogando que estos sean concretos. Intervinieron los señores congresistas:

Morí Celis, indicó que al visitar la zona de frontera Perú – Colombia exactamente la capital el distrito Teniente Manuel Clavero, el Centro Poblado Soplín Vargas, pudo comprobar la existencia de pobreza y poca intervención del Estado peruano. Principalmente en los centros de salud de la zona advirtió la falta de médicos, enfermeras, instrumentos quirúrgicos, dentales y otros. Demandó una mayor presencia del Estado y que a través del Ministerio de Salud (MINSA) se concrete la ayuda con la formulación de los expedientes técnicos de varios proyectos de inversión de los centros de salud de la zona a fin de buscar el financiamiento para estos proyectos de inversión.

Varas Meléndez pidió se exhorte al ministro de Salud que no se recorte el presupuesto para la salud en el correspondiente al Año fiscal 2024, sobre todo para la región Ancash lo que será un problema ya que se tiene cerca la amenaza del Niño Global.

Pidió se oficie al MINSA, solicitando que se obligue a todas las redes de salud a nivel nacional el saneamiento físico de las infraestructuras de los centros de salud, la reestructuración del PRONIS e insistir con el ente rector sobre el saneamiento físico legal de los establecimientos de salud.

Infantes Castañeda insistió en la participación presencial de sus colegas congresistas a la sesión como muestra de interés por la problemática. Asimismo, detalló la problemática de Amazonas, insistiendo en que la visiten las autoridades, así como que se realice una próxima sesión descentralizada.

Portero López solicitó se invite a CENARES, DIGEMID a fin de que informen sobre el abastecimiento de medicamentos, especialmente sueros antiofídicos, entre otros. Situación de Morropón y Salas.

Varas Meléndez, solicitó se invite al presidente ejecutivo del Seguro Social de Salud (EsSALUD) para que informe sobre medidas de prevención frente a posibles enfermedades que ocasione el fenómeno del niño global. Y, a SUSALUD para que informe sobre el control y fiscalización a las diferentes áreas de salud.

Al no haber más pedidos, la señora **presidenta** pasó a la sección Orden del Día.

IV. ORDEN DEL DÍA

1. Propuesta de invitación al ministro de Salud doctor César Vásquez Sánchez, para informar:

- **Lineamientos generales de su gestión y respecto a las prioridades de su trabajo.**
- **La situación epidemiológica del COVID19, dengue, Síndrome Guillain – Barré, anemia infantil. ¿Qué medidas se están tomando para estas enfermedades así como el VIH.**
- **Planes para la infraestructura en salud en los años 2023 – 2024; y, el proceso de nombramiento en el escalafón.**

La señora **presidenta**, ofreció el uso de la palabra a los congresistas sobre este tema. Intervinieron:

La congresista Infantes Castañeda, pidió se agregue a las preguntas información sobre el incremento de los casos de malaria en la zona de Santa María de Nieva en Amazonas y la falta de los sueros antiofídicos ya que existen muchos casos sin atención.

El congresista Revilla Villanueva, pidió se agregue el informe sobre el Seguro Integral de Salud (SIS), cómo vienen trabajando en beneficio de sus afiliados, sobre la ejecución de su presupuesto y la estrategia para afrontar los problemas de sus afiliados ante la falta de medicamentos.

Asimismo, solicitó que invite al superintendente de la Superintendencia de Salud (SUSALUD).

El congresista Morí Celis, solicitó el informe sobre las medidas de prevención que el MINSA está realizando sobre las posibles enfermedades que puede ocasionar el fenómeno del Niño global.

Al término de las intervenciones, la **señora presidenta**, puso a votación la invitación del doctor César Vásquez Sánchez, ministro de Salud para la siguiente sesión ordinaria de la comisión. Fue aprobada por unanimidad.

2. Aprobación del Reglamento interno de la Comisión de Salud y Población.

La señora **presidenta** indicó que se había remitido el proyecto del reglamento interno de la comisión que reproduce y desarrolla las normas que contiene el reglamento del Congreso de la República.

Cedió el uso de la palabra a los congresistas que desearan intervenir sobre este punto.

Al no haber aportes la señora presidenta pidió a la secretaria técnica someta al voto del proyecto reglamento interno de la Comisión.

Votaron la favor los congresistas: Heidinger Ballesteros, Infantes Castañeda, García Correa, Huamán Coronado, Luque Ibarra, Marticorena Mendoza, Mori Celis, Picón Quedo, Revilla Villanueva, Saavedra Casternoque, Sánchez Palomino, Cordero Jon Tay, Córdova Lobatón, Portalatino Ávalos, Agüero Gutiérrez y Portero López. Con 17 votos a favor fue **aprobado por unanimidad**.

3. Aprobación del Plan de Trabajo de la Comisión de Salud de la Población para el período Anual de Sesiones 2023 -2024.

La señora **presidenta**, señaló que el proyecto del plan de trabajo para el período anual de sesiones 2023 -2024 de la comisión había sido distribuido a los congresistas con anticipación a la sesión para para que envíen sus aportes.

Dijo que se habían recibido los aportes de los congresistas Portero López, Cordero Jon Tay, Picon Quedo, Agüero Gutiérrez. Señaló que el plan contiene lineamientos para el trabajo de la comisión, y como todo documento de esta naturaleza, está sujeto a cambios y recepción de aportes adicionales, siendo necesario se proceda a su debate y aprobación.

La señora **presidenta**, cedió el uso de la palabra a los congresistas sobre el tema. Formularon aportes para el plan de trabajo los congresistas: Luque Ibarra, Huamán Coronado, Infantes Castañeda y Sánchez Palomino. Culminado con la participación de los congresistas la señora **presidenta**, pidió a la secretaria técnica verificar el sentido del voto de los congresistas.

La secretaria técnica señaló que en el proyecto del plan de trabajo de la comisión se agregará los aportes de los congresistas que han participado, luego consultó el voto.

Votaron a favor los congresistas: Heidinger Ballesteros, Infantes Castañeda, García Correa, Huamán Coronado, Luque Ibarra, Mori Celis, Sánchez Palomino, Saavedra Casternoque, Cordero Jon Tay, Jáuregui Martínez, Portalatino Ávalos, Córdova Lobatón, Agüero Gutiérrez, Portero López, Marticorena Mendoza. Con 15 votos a favor fue aprobado por unanimidad de los presentes.

Inmediatamente después, la señora **presidenta** continuó con los siguientes puntos de la agenda.

4, Sustentación de los siguientes proyectos de ley (cinco minutos cada uno):

4436/2022-CR, que propone la Ley de lucha contra la obesidad, la diabetes, enfermedades crónicas y prejuicios en restaurantes y bares (congresista Elvis Vergara).

4789/2022-CR, que propone la Ley que fortalece el programa nacional de prevención y atención de pacientes con diabetes (congresista Edgar Reymundo).

4797/2022-CR, que propone la Ley que modifica la Ley 28553, Ley general de protección a las personas con diabetes (congresista Alejandro Soto).

4998/2022-CR, que propone la Ley que regula la entrega de glucómetro a los pacientes diagnosticados con diabetes y establece otras disposiciones complementarias (congresista Digna Calle).

La señora **presidenta** comunicó que los congresistas Alejandro Soto y Digna Calle habían remitido sendos oficios solicitando la reprogramación de las sustentaciones de sus proyectos de ley.

El congresista Elvis Vergara, dispensó su presentación porque se encontraba en la sesión de la comisión de Constitución y Reglamento.

La señora **presidenta**, pidió al congresista Edgar Reymundo, presente en la Sala, iniciar su sustentación.

El congresista Edgar Reymundo, señaló que el proyecto de ley que fortalece el Programa Nacional de Prevención y Atención de pacientes con diabetes tiene como finalidad modificar los artículos 2 y 3 de la Ley 28553, Ley General de Protección a las personas con diabetes, con el fin de fortalecerlo.

Informó que según la Organización Mundial de la Salud, 7 de las 10 principales causas de causas de muerte en el mundo son las enfermedades no transmisibles y entre ellas se encuentra la diabetes, por eso el motivo a enfocar acciones en la prevención de esta enfermedad.

Finalmente, dijo que frente a este problema es necesario integrar al gobierno central, gobiernos regionales y locales para cumplir los objetivos específicos del Programa Nacional de Prevención y atención de pacientes con diabetes.

Culminado con la exposición del congresista Reymundo, cedió la palabra a los congresistas para que formulen sus aportes sobre el proyecto de ley.

Al no haber comentarios, la señora **presidenta**, agradeció la exposición que será tomada en cuenta al formularse el dictamen.

Finalmente, la señora **presidenta** solicitó la dispensa de aprobación del Acta con el quórum reglamentario presente en la sesión, a fin de ejecutar los acuerdos. No habiendo oposición fue **aprobada por unanimidad**.

Siendo las doce horas con cincuenta minutos, la señora **presidenta** levantó la sesión.

.....
NELCY HEIDINGER BALLESTEROS
Presidenta

.....
EDGAR TELLO MONTES
Secretario

Forma parte del acta la transcripción de la versión grabada de la sesión, que obra en la plataforma de sesiones virtuales Microsoft Teams, elaborada por el Área de Transcripciones del Congreso de la República.